

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Código:** 36135  
**Nombre:** Economía Monetaria y Bancaria  
**Ciclo:** Grado  
**Créditos ECTS:** 6  
**Curso académico:** 2025-26

**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1316 - Grado en Economía	Facultat d'Economia	4	Segundo cuatrimestre

**MATERIAS**

Titulación	Materia	Carácter
1316 - Grado en Economía	Mención en Análisis Económico	OPTATIVA

**COORDINACIÓN**

MAUDOS VILLARROYA JOAQUIN

**RESUMEN**

La asignatura Economía Monetaria y Bancaria tiene carácter optativo y semestral, con una carga lectiva total de 6 créditos (3 teóricos y 3 prácticos), impartándose en el Grado de Economía. El objetivo principal del curso es proporcionar a los estudiantes una visión de la importancia del sistema financiero, prestando especial atención al proceso de intermediación financiera. El curso fundamenta microeconómicamente el comportamiento de los bancos y su papel en el mecanismo de transmisión de la política monetaria. El curso cubre distintos tópicos de la Economía Bancaria (márgenes, costes, competencia, integración financiera, etc.).

El curso comienza analizando el papel del sector financiero en general, y del bancario en particular, en las economías desarrolladas, contraponiéndose la economía real frente a la financiera y describiéndose el proceso de intermediación financiera.

A continuación, en el segundo bloque, se modeliza el comportamiento de las entidades bancarias y en qué medida la regulación condiciona el comportamiento de este tipo de entidades.



El tercer bloque de la asignatura se dedica a describir la evolución reciente del sector bancario español, poniendo el foco en la comparación con los sectores bancarios de otros países y los retos a afrontar para aumentar su rentabilidad.

Un cuarto bloque de la asignatura se dedica al análisis de distintos tópicos de la economía bancaria: costes y productividad; márgenes y rentabilidad; competencia; y crisis bancarias.

El curso acaba con un tema dedicado al análisis de la importancia del sector bancario para la instrumentación de la política monetaria.

n de la política monetaria.e>

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Sin requisitos previos

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.

Capacidad de aprendizaje autónomo.

Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.

Capacidad de manejar las tecnologías de la información.

Capacidad de pensamiento crítico.

Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).

Capacidad para la búsqueda y análisis de información.

Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.

Comprender el funcionamiento de la economía a nivel agregado y el efecto que sobre ésta tienen las distintas políticas económicas.



Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.

Conocer los conceptos básicos del análisis financiero y del funcionamiento de los mercados financieros.

Conocimiento del entorno económico español, europeo e internacional, los sectores productivos y el funcionamiento de las instituciones.

## **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

- 1. Economía real vs. financiera: el papel de los bancos**
- 2. El proceso de intermediación financiera**
- 3. Modelización de la empresa bancaria: gestión del activo y del pasivo**
- 4. Regulación bancaria**
- 5. Márgenes, costes y productividad**
- 6. La evolución reciente del sector bancario español en el contexto internacional**
- 7. Los retos del sector bancario español**
- 8. Competencia en el sector bancario**



## 9. Integración Financiera y Unión Bancaria Europea

## 10. Política monetaria: el papel de los bancos

### VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

#### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Prácticas en aula	30,00
<b>Total horas</b>	<b>60,00</b>

#### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	20,00
Estudio y trabajo autónomo	50,00
Preparación de clases	14,00
Preparación de actividades de evaluación	6,00
Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>90,00</b>

### METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología para impartir la asignatura Economía Monetaria y Bancaria, tanto en las clases teóricas como prácticas, irá orientada a combinar la capacidad de trabajo individual con la del trabajo en equipo. De forma más precisa, la metodología a utilizar puede describirse como sigue:

- Para las clases teóricas los estudiantes prepararán con antelación las lecturas básicas que sirven de base para la explicación teórica, así como las principales dudas que surgen en dichas lecturas. El profesor combinará sus explicaciones con la participación activa de los estudiantes (planteamiento de dudas que puede contestar el profesor y/o sus compañeros, resolución de cuestiones breves planteadas por el profesor, discusión en grupo de los aspectos que han suscitado mayor interés). Se pretende que el estudiante desarrolle tanto su capacidad de trabajo autónomo, como su capacidad de defender ideas y su capacidad de comunicación oral y escrita (planteando sus dudas sobre el tema en público y/o resolviendo por escrito las cuestiones que se le han planteado).

- Para las clases prácticas los estudiantes prepararán un conjunto de ejercicios, casos prácticos y trabajos de curso que se trabajarán y se presentarán en el aula. Se pretende que el estudiante desarrolle su capacidad de resolver problemas, comunicación oral y escrita, coordinación de actividades y búsqueda de



información en fuentes fiables.

Las tareas planteadas, tanto individuales como conjuntas, podrán dar lugar a "entregas" que serán evaluadas por el profesor.

## EVALUACIÓN

La materia se evaluará a partir del siguiente procedimiento:

1. Un examen escrito al finalizar el semestre (hasta 6 puntos). Será condición necesaria para aprobar la asignatura obtener como mínimo el 40% de la nota en ese examen.
2. Un examen parcial tipo test a mitad de curso que representa el 10% de la nota final (1 punto máximo)
3. La evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el alumno durante el curso (hasta 3 puntos). Los trabajos serán de dos tipos: presentaciones en clase y entregas periódicas, y un trabajo de curso. Las presentaciones y entregas serán no recuperables para la segunda convocatoria. El trabajo de curso será recuperable para la segunda convocatoria.
4. En caso de carecer de esa evaluación de las actividades prácticas, el estudiante solo podrá obtener los puntos de los exámenes y para aprobar necesitaría obtener 5 de los 7 puntos correspondientes a los exámenes.

## BIBLIOGRAFÍA

- Deprés, M., Villegas, R. yand Ayora (2023): Manual de regulación bancaria en España. Tercera edición, Funcas. Madrid. Fernández de Guevara, J. and J. Maudos (2023): "La Unión Financiera y bancaria en la UE", en Tamarit, C. and Camarero, M. coor. "Economía de la Unión Europea". Capítulo 10. Thomson Reuters. ISBN 978-84-9197-996-8.
- BCE (diversos años). La aplicación de la política monetaria en la zona Euro. Banco de España (diversos años): Informe de Estabilidad Financiera. Banco de España (diversos años): Memoria de Supervisión Bancaria FMI (diversos años): Financial Stability Report